



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

DEFENSA EN EL CONSEJO INTERRITORIAL DE SANIDAD DE LA RECUPERACIÓN DEL FONDO DE COHESIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/4300-0273]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0273, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a defensa en el Consejo Interterritorial de Sanidad de la recuperación del Fondo de Cohesión.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 26 de septiembre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0273]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso, en el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La desaparición del Fondo de Cohesión Sanitaria, creado para garantizar la igualdad de acceso a los servicios de asistencia sanitaria pública en todo el territorio español, ha generado discrepancias entre las Comunidades Autónomas por el pago de la deuda de pacientes desplazados o derivados a centros de referencia.

Pero, siendo estas discrepancias importantes, lo más grave son las consecuencias en los usuarios desplazados del sistema sanitario público, que se encuentran con dificultades para ser atendidos en otros centros del territorio nacional.

Se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

Instar al Gobierno de Cantabria a defender en el Consejo Interterritorial de Sanidad la recuperación del Fondo de Cohesión tal y como estaba establecido con anterioridad a su eliminación por el Gobierno del PP.

Santander, a 22 de Septiembre de 2014

Fdo. Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P. Socialista."